

Reconstrucción de una política exterior de Estado en México: la vía nacional

Edmundo Hernández-Vela Salgado*

Resumen

En el presente artículo se analizan las tendencias actuales de la política exterior de México. En este sentido, el autor señala que, durante este último sexenio, la política exterior de nuestro país se ha transformado de una manera radical, pasando de una política coherente, basada en principios, a otra carente de un ordenamiento adecuado y de una base ética rectora. Esto se debe en gran parte a que, en las entrañas de un mundo "mundializado", la política exterior de México se ha visto fuertemente influenciada por las tendencias del mercado y las tendencias ideológicas de Estados Unidos, convirtiéndose en una política comercial y de promoción de inversiones, así como en una política subordinada a los designios del hegemon. Así, es fundamental que las instituciones de educación superior, en especial la UNAM, se den a la tarea de formar internacionalistas capaces y con una profunda convicción nacionalista, quienes deberán transformar la política exterior y llevarla de su estado actual a una "vía nacional".

Abstract

This article analyses the current tendencies of Mexico's foreign policy. The author points out that, during the last administration, our country's foreign policy has been dramatically transformed, going from a coherent policy, based on principles, to another one which lacks the appropriate ordaining and a guiding ethical basis. For the most part, this obeys to the strong influence of the global market and the ideological tendencies of the United States in Mexican foreign policy, turning it into a commercial and investment-promotion policy, always subordinated to the aims and tendencies of the hegemonic country. Therefore, it is crucial that all universities, particularly National Autonomous University of Mexico, shape capable internationalists with a strong nationalist conviction, who shall reform Mexican foreign policy, changing its current status into a "national way".

* Doctor en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales y Universidad de Ginebra, Suiza. Profesor de carrera adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM.

I

La política exterior ha sido, hasta hace unos pocos años, razón y materia de orgullo para nuestro país, así como de reconocimiento y respeto en el exterior. Sin embargo, en los últimos tres sexenios ha habido una desnaturalización y desnacionalización progresivas de la política nacional en general, pero en especial de la política exterior. No obstante, estamos seguros de que la anomia actual está próxima a dar paso al reencauzamiento de la inercia propia de una de las manifestaciones nacionales más significativas de la naturaleza de nuestro pueblo.

Una condición *sine qua non* para este reencauzamiento es el replanteamiento de nuestra relación con Estados Unidos y su firme y permanente conducción a través de la vía nacional mexicana, la cual deberá estar cimentada en el respeto, el derecho y la reciprocidad.

La política exterior es el conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables —forjados a través de su evolución y experiencia histórica—, permanentemente enriquecido y mejorado, y por el que cada Estado u otro actor de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas. Este cuerpo es aplicado de manera sistemática con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación y de su desarrollo durable, así como del mantenimiento de relaciones armoniosas con el exterior.¹

Así, la política exterior y las relaciones internacionales de un Estado son la consecuencia natural de su condición independiente y manifestación exógena de su soberanía. Por lo tanto, la política exterior es parte fundamental de la política general de la nación, a la que concierne la preparación y el mantenimiento del entorno internacional óptimo para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos; al mismo tiempo, es causa y efecto de la política interna, a la que facilita, impulsa y respalda de manera permanente, razón por la que ambas corresponden a los estilos, orientaciones y tendencias de cada gobierno, pero sin desnaturalizarlas.

Asimismo, la política exterior tiene una doble vertiente, ya que al mismo tiempo que constituye para el mundo la expresión formal de los valores y principios de la nación, canalizados en la búsqueda de una sociedad internacional en la que prive la convivencia pacífica, la cooperación y el desarrollo igualitario, también

¹ Edmundo Hernández-Vela Salgado, *Diccionario de política internacional*, tomo II, Porrúa, México, 6ª ed., 2002, p. 935.

debe ser un escudo previsor y protector de las conductas y acciones de los sujetos de la sociedad internacional que puedan perjudicarnos por mantener y ampliar su dominio e impedir u obstaculizar la construcción de una sociedad mexicana más justa, desarrollada, participativa e igualitaria, en la que todos debemos estar empeñados.

Ningún país es autárquico ni puede vivir aislado, por lo que no puede soslayar ni prescindir del ámbito internacional, y menos aún en un contexto neoliberal de competencia asimétrica, de mundialización del modelo de la potencia que se pretende hegemónica, ante la actitud solidaria de quienes se benefician de esa situación (generalmente los países asociados, aunque supeditados, a la potencia), o indolente de los que de manera voluntaria se asumen impotentes (en su mayoría países en desarrollo) y navegan al garete en el tormentoso océano del neoliberalismo, un modelo vacío de contenido humanista y social.

México, debido a la funesta experiencia de periodos de nuestra historia en los que descuidamos las vecindades por estar inmersos en situaciones internas incoherentes e inestables —desde la segunda mitad del siglo XIX—, siempre había buscado contener (y lo había logrado hasta cierto punto) la inercia y soportar los embates imperialistas del Norte derivados de su Destino Manifiesto. Esa ardua y permanente labor también la proyectamos al exterior durante la mayor parte del siglo XX, sobre todo en las épocas más aciagas para la sociedad internacional, en defensa de las causas de mayor significado para la humanidad, lo que nos labró una posición de gran dignidad y amplio respeto en todo el mundo. Baste destacar que los principios de la política exterior mexicana han sido asimilados por la sociedad internacional y proyectados a principios básicos de las relaciones internacionales.

Está claro que México no busca ni pretende sojuzgar a ningún país, pero tampoco debe dejar que otros decidan su futuro. Por tal motivo, nuestros gobiernos deben escuchar y atender las demandas de su pueblo, en especial las expresadas por las instituciones de educación superior, y procurar su cabal restablecimiento y superación; con tal fin, una legítima política exterior mexicana que corresponda a la más estricta vía nacional es un recurso indispensable e invaluable.

No es de esperar que un país débil tenga una animada política exterior, excepto para satisfacer los designios de sus tutores; en cambio, una política exterior firme y vigorosa es propia de un Estado que forja cada día su destino, consolidando sus logros históricos, corrigiendo sus yerros y omisiones, y mejorando su desempeño. Además, sólo un Estado-nación con plena salud, y por lo tanto en ejercicio cabal de su soberanía, puede aspirar a cooperar, coordinarse y avanzar por el camino de la mundialización con sus similares. Los demás sucumbirán progresivamente ante el embate de los fuertes, por los que serán absorbidos. Esta

es una de las razones del resurgimiento de los nacionalismos en todo el mundo: unos tratando de dominar a los demás y otros de resistirse y subsistir.

II

La política exterior de un país, *per se*, debe ser siempre una política de Estado en el sentido más amplio del término. Así, debe ser:

- a) propia, esto es, que exprese su pertenencia nacional;
- b) auténtica, original, surgida espontáneamente de su proceso histórico;
- c) congruente con los Sentimientos de la nación de Morelos,² en el caso específico de nuestro país y, en tal virtud, con las aspiraciones, ideas y propósitos del pueblo; basada en principios claros, sólidos e inmutables, así como en un cuerpo de doctrina coherente y consistente;
- d) coherente en sus metas, objetivos y las acciones emprendidas para alcanzarlos, así como con las necesidades y potencialidades de acción internacional de nuestro país;
- e) cohesionada, íntegra, sistemática, planeada, organizada y articulada; y
- f) institucionalizada a partir de un cuerpo de profesionales de la política exterior y las relaciones internacionales de México, los internacionalistas, aunque apoyados por especialistas de todos los campos necesarios, coordinados en un centro vital, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), evitando su desconexión y estando en plena articulación con el presidente de la República.

Estratégicamente:

- 1) el presidente es el jefe nato de la política exterior, según dispone la fracción x del artículo 89 constitucional; y
- 2) el secretario de Relaciones Exteriores es el jefe ejecutivo y operador político en materia de política exterior.

² Conjunto de principios presentados ante el Congreso de Chilpancingo por José María Morelos y Pavón, teniente de Miguel Hidalgo y Costilla, capitán general de América, que resume la esencia tanto de su ideario político-social como del insurgente, y significa la fijeza de miras de todos los próceres, la unidad en sus ideas y en su lucha el anhelo común en pro de la libertad de la patria, en beneficio del pueblo, cuyos sentimientos habían palpado y estaban acordes en manifestar de manera unánime, y que sirvió de base para la elaboración del primer código fundamental de México. Edmundo Hernández-Vela Salgado, *op. cit.*, pp. 1138-1139.

Estratégica, táctica y logísticamente:

- a) la SRE es el centro promotor, diseñador, organizador, coordinador y ejecutor de la política exterior y las relaciones internacionales de México;
- b) este organismo trabaja en estrecha y permanente comunicación y vinculación con los principales ámbitos y sectores de la población:
 - 1) involucrados: la academia, es decir, los centros de estudio, análisis, investigación, propuesta y evaluación de la política exterior y las relaciones internacionales de México, de las instituciones de educación superior nacionales, que son las generadoras del personal idóneo en todos los campos, áreas y especialidades, así como de estudios, investigaciones, análisis, planteamientos, propuestas, etc.;
 - 2) relacionados: la población en general.

III

También es necesario recordar que nuestra política exterior:

- a) se basa en un conjunto indisoluble de principios, surgidos y desarrollados a partir de la experiencia histórica de México, que reclaman consideración y respeto mutuos;
- b) siempre ha sido muy activa, tanto en el ámbito bilateral como en el de los foros internacionales;
- c) ha construido y madurado una larga y muy prestigiosa tradición diplomática que le ha valido a nuestro país un amplio reconocimiento de la sociedad internacional. Los casos de Etiopía, Checoslovaquia y España, en el periodo de entreguerras, y de España, Cuba, República Dominicana y la Organización de Estados Americanos (OEA), en la segunda posguerra, lo atestiguan, amén de un sinnúmero de casos importantes, pero de menor notoriedad;
- d) ha sido desplegada por un personal muy respetable:
 - 1) de carrera: considerado así inapropiadamente sólo por antigüedad, debiendo partir este criterio de la carrera profesional, dando prioridad por razones obvias a los internacionalistas, y ser combinado con su permanencia. El resto del personal debe ser de apoyo, en la mayoría de los casos, siendo éste muy variado, desde abogados y economistas hasta ingenieros, médicos y contadores públicos, según el ámbito y las necesidades de acción; y
 - 2) habilitado: esencialmente por razones políticas. Desafortunadamente en un porcentaje siempre mucho mayor al conveniente, y cuyos

principales representantes siempre procuraron hacer gala de oficio político, contando con: i) un amplio conocimiento de los asuntos de su incumbencia, así como de la política internacional y los flujos de poder que en ella tienen lugar; ii) la asimetría que caracteriza las relaciones internacionales; y iii) la ubicación, condición y campo de acción de nuestro país, así como el derecho internacional y las sensibles e imprescindibles normas del protocolo.

Por ello, se ha pugnado por la institucionalización de las relaciones internacionales, fomentando las vertientes multilaterales más que las bilaterales, y tendiendo siempre a cubrir todos los campos de las relaciones internacionales mediante la especialización en las diversas materias que las componen, pero destacando en las causas más preciadas para la humanidad, en las que con frecuencia marcan la pauta sus iniciativas.

El sello que ha distinguido a la diplomacia mexicana ha sido el de la dignidad, la confiabilidad y el respeto que proyecta el conjunto de todos esos factores. Por esto, la política exterior debe seguir siendo una política de Estado y basarse cada vez más en la profesionalización y en el consenso nacional.

Es imprescindible retomar el cuerpo y el espíritu doctrinario de nuestra política exterior para consolidarlo y ajustarlo a las actuales condiciones de la sociedad internacional, trazando de manera muy clara nuestros objetivos y metas, así como las políticas, estrategias y tácticas y su logística para lograrlos; es decir, la vía nacional.

IV

En la perspectiva académica del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, consideramos que la política exterior de México da forma y sentido a las relaciones internacionales de nuestro país, como pivote de su participación y desempeño en las relaciones internacionales mundiales, por lo que el internacionalista debe ser una persona cabal y tener tanto una sólida formación integral como una gran sensibilidad en cuanto a la política exterior de México.

Creemos firmemente que no sólo debemos formar internacionalistas capaces y preparados para tener un excelente desempeño profesional en los ilimitados ámbitos de las relaciones internacionales, sino que éstos deben ser personas de elevados principios humanistas y éticos y estar conscientes de su investidura nacional. No son ciudadanos del mundo ni mucho menos del mundo neoliberal, el cual reduce la sociedad a un mercado y a las personas a simples mercancías,

sino ciudadanos mexicanos que representan los intereses de toda su nación en una sociedad internacional crecientemente mundializada, donde los valores y principios más caros de la sociedad mexicana deben seguir teniendo un papel significativo en la construcción y el desarrollo de una sociedad internacional verdaderamente mundial, en la que éstos se vean reflejados de manera clara.

En el Centro de Relaciones Internacionales, institución universitaria encargada de la formación de los internacionalistas, consideramos que para ello confluyen dos factores fundamentales:

- 1) la comunidad académica; y
- 2) el Plan de Estudios de la carrera.

Además de las instalaciones, el personal administrativo y técnico y los materiales y equipos coadyuvantes necesarios como facilitadores del mejor cumplimiento de los objetivos de la comunidad académica, la comunidad académica está integrada por dos elementos básicos:

- a) el profesorado o cuerpo docente, que debe estar integrado por profesores conocedores de su materia, capacitados en términos pedagógicos para el mejor desempeño de su delicada función, pero también dedicados a cultivar y desarrollar las habilidades y capacidades de sus alumnos, conscientes del significativo papel que éstos van a jugar en la vida nacional e internacional, del cual son corresponsables; y
- b) el alumnado, que es la materia prima a la que se pretende dar forma y encauzar y que, por lo tanto, debe tener la aptitud, la capacidad y la disposición que propicie su pleno desarrollo para el exitoso ejercicio de la responsabilidad contraída como personas, ciudadanos y universitarios, y su decidida contribución a resolver los grandes problemas nacionales y mundiales.

El Plan de Estudios es la guía y el cauce que contiene, integra, ordena, dirige, orienta y estimula, en un enfoque multi e interdisciplinario —teórico, político, jurídico, económico, de México y de las regiones del mundo—, la sinergia de los esfuerzos y acciones de la comunidad académica. El Plan de 1997, en constante actualización, contiene todas las directrices y los elementos necesarios para lograr óptimos resultados.

Además, es claro que la actividad académica no debe tender a mediatizar al alumno, sino a prepararlo y sensibilizarlo para que pueda ejercer sus responsabilidades profesionales y personales con plenitud, asumiendo con libertad —mediante el conocimiento, la investigación y el análisis— y por convicción, no

por imitación o intereses personales o de grupo, su propia posición y actitud frente a su país y la sociedad internacional.

Por esto, la formación de los internacionalistas debe responder a las necesidades y los objetivos de toda la nación y no a las supuestas demandas del mercado. De ahí que nos resistamos a la formación parcial y sesgada de nuestros profesionistas para responder sólo a los intereses específicos de los grupos dominantes de la sociedad mexicana, claramente inclinados a seguir las pautas y modas diseñadas en el exterior para nuestro consumo, con el fin de seguirse beneficiando a expensas de las mayorías.

Las universidades públicas son la expresión más cabal del pueblo mexicano, tanto en su singularidad como en su diversidad, del cual emanan su mandato y su responsabilidad, por lo que no pueden ser reducidas, de acuerdo con la ideología neoliberal que se pretende imperante, a simples elementos del mercado e imponerles contenidos y pautas rígidos por el comercio.

La toma de conciencia sobre cuál es el verdadero significado del neoliberalismo —etapa actual del capitalismo— para la mayoría de los pueblos del mundo proviene de las universidades públicas; de ahí que éstas, con la UNAM a la cabeza, hayan sido atacadas en nuestro país de manera inmisericorde por los gobiernos y las oligarquías asociadas que se han ido adscribiendo a esa ideología, y de que todavía sean el blanco de las recetas impositivas de instituciones internacionales que obran como brazos ejecutores del hegemon neoliberal, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, entre las más conocidas y dinámicas en este aspecto. Tales designios han sido enfrentados de manera exitosa por la UNAM, al grado que, en la contabilidad de los propios países capitalistas, ha remontado posiciones, incluso entre las instituciones mundiales de excelencia.

La UNAM, en este caso preciso la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en específico el Centro de Relaciones Internacionales, tiene en este momento una magnífica oportunidad de recuperar el papel que a su función corresponde, como producto del ingenio, talento y esfuerzo de su valiosa y valerosa comunidad académica, de diseñar, proponer, aplicar e impulsar un plan de reconstrucción y reorientación de nuestra política exterior que reúna las siguientes características:

- a) que esté basado y sea acorde con los mejores y más caros intereses de la nación;
- b) que parta de un verdadero conocimiento, amplio y objetivo, de la situación, características, condiciones y evolución de nuestro país, de la sociedad internacional y de su vinculación;
- c) que valore los importantes aportes de la política exterior de México a las relaciones internacionales, en particular en lo relativo al desarme, la solución

pacífica de controversias, los derechos humanos, el desarrollo social, entre otras esferas, pero en especial en la formación y consolidación de los principios básicos de las relaciones internacionales de nuestro tiempo;

d) que surja de una correcta evaluación de las capacidades, posibilidades y potencialidades de acción de nuestro país en la escena internacional, así como su viabilidad, lo que implica revalorar las relaciones con Estados Unidos –la superpotencia neoliberal– y sus resultados e implicaciones, que si bien se caracterizan por su asimetría extrema, esto de ninguna manera cancela o impide la búsqueda y el aprovechamiento de mejores resultados y oportunidades;

e) que considere al mundo como un propicio campo de acción sin límites, al margen y más allá de la visión y los intereses del hegemon capitalista. El mundo es más que un mercado y no sólo es Estados Unidos. Ninguna gloria nos espera, ni ningún orgullo ni dignidad nos quedarían si nos limitáramos a pensar que nuestro destino está sellado como peón del imperio y que en su retaguardia el pueblo mexicano, en el mejor de los casos como posible Estado libre asociado, obtendría los beneficios que requiere y merece; y

f) que pretenda, al mismo tiempo, lograr avances sensibles y consistentes en todos los ámbitos del desarrollo y bienestar del pueblo de México, así como un significativo aporte para el mejor éxito de las causas mundiales que nuestro país siempre ha promovido y defendido con muy buenos resultados.

V

El gobierno surgido en 2000, autoproclamado en su momento como el “régimen del cambio” y autodefinido como “de empresarios para los empresarios”, ha sido causante de un deterioro y una desnaturalización progresivos de la política exterior de México, como consecuencia natural de lo igualmente acontecido con la política general del país, ocasionando lo que alguien ha calificado como “estancamiento estabilizador”, pero que en realidad, más que una parálisis, ha significado un retroceso en casi todos los órdenes.

Dicha administración, en apariencia gubernamental, pero en realidad de carácter empresarial, adscrita ciegamente a las filas subordinadas del hegemon neoliberal, con su negligencia, incapacidad e indolencia, sucumbió fascinado ante:

a) el avasallador impulso del neoliberalismo, que reduce la sociedad internacional a un enorme mercado en el que todo se compra y se vende,

- y a las personas a simples mercancías que a veces no tienen qué ofrecer, ni siquiera su fuerza de trabajo;
- b) la disolución del mundo socialista organizado y de la pugna ideológico-política-económica entre el socialismo y el capitalismo; y
- c) la autoproclamación del falso triunfo estadounidense y el impulso a su política unilateral.

El actual gobierno ultraconservador de México:

- 1) no tiene una visión clara de la condición y situación de nuestro país ni del entorno internacional, y al igual que en el plano interno, tampoco ha diseñado una política exterior congruente con las necesidades y potencialidades de acción internacional de nuestro país. Se ha limitado a criticar lo existente sin alguna propuesta coherente;
- 2) desconoce y repudia nuestra historia, nuestra experiencia internacional, que ha forjado los principios que han sustentado una acción diplomática relevante, y construido la magnífica reputación y el elevado prestigio de los que había gozado nuestra nación en la sociedad internacional, en particular a partir de nuestro rechazo a aplicar las indignas consigas estadounidenses contra Cuba en 1962;
- 3) ha hecho su obsesión el alineamiento con Estados Unidos, creyendo que su suerte será la nuestra, soslayando el hecho de que a pesar de que hemos actuado con obediencia, la potencia no ha correspondido a tal fidelidad, y los problemas derivados de nuestra relación con el gigante no han dejado de empeorar, pues ningún resultado favorable para nosotros han tenido cuestiones como la migración, las barreras arancelarias y no arancelarias —a las que se han sumado enormes subsidios a la agricultura—, el embargo atunero, la exigencia de agua, etc.;
- 4) acudió al besamanos del imperio para rendirle sus condolencias y respeto, y respaldó convencido y jubiloso la campaña antiterrorista estadounidense y se sentó pasivamente a observar la inhumana matanza generalizada de afganos perpetrada por la cabeza del imperio, cuyo valiente bombardeo de dos meses tuvo el módico costo de mil millones de dólares diarios, sin percatarnos de que nosotros también podemos estar en la fila, esperando turno de ser agredidos; y
- 5) ha explotado y sigue enarbolando el lema y la consigna del cambio, lo que acentúa nuestra filiación al sector subdesarrollado y supeditado del neoliberalismo, al clamar que más capitales extranjeros vengan en nuestro auxilio —a cambio de lo que sea—, lo que expone a su vez su falta de convicción nacional. El cambio sólo por el cambio no tiene sentido, el

cambio debe definirse, explicarse e institucionalizarse. No se puede actuar de manera caprichosa y frívola, siguiendo instintos o intenciones personales, con frecuencia viscerales.

Los últimos cuatro gobiernos y su política exterior rompieron con la llamada ley del péndulo, una compleja práctica de equilibrismo político que se desprendía de nuestra complicada, difícil y peligrosa vecindad con el hegemon capitalista de la Guerra Fría e implicaba la alternancia sucesiva de gobiernos de tendencia izquierdista y gobiernos con proclividad a la derecha, para limitar y contrarrestar sus respectivos excesos y tratar de mantener al régimen por una senda relativamente ponderada.

Por si esto fuera poco, esta situación ha empeorado como consecuencia de los muy lamentables acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que de manera sospechosa permitieron a un presidente estadounidense ilegítimo tener una plataforma de acción: el antiterrorismo patrioter, base de la doctrina Bush³ —de la acción anticipatoria—⁴ con la que ha arrastrado al mundo a una histeria de peores efectos y consecuencias que las que tuvo el anticomunismo de la segunda postguerra, y que el propio pueblo estadounidense está viviendo.

Poco queda, al menos en posición de alguna influencia, de ese grupo eminente de verdaderos diplomáticos, que sin pretensiones exageradas o vanas, forjaron y mantuvieron el prestigio indiscutible de nuestro país. Esto se debe a que se ha dado un abrupto desmantelamiento en todos los niveles de los equipos profesionales de la SRE (tal vez su denominación más coherente sería ahora el de Secretaría de Promoción de las Inversiones y el Comercio Exterior, además de la Industria cultural), que han sido substituidos en la mayoría de los casos por un amplio conjunto de improvisados, resultado de la fallida “caza de cerebros”.

³ Decisión, al amparo de su “guerra mundial contra el terrorismo”, de actuar militarmente, anticipándose al peligro implícito, contra cualquier persona, grupo o país del que se tema, sospeche o suponga que pudiera estar planeando una acción o un ataque con armas de destrucción en masa contra Estados Unidos, aunque no exista evidencia alguna de un ataque inminente. Dicha conducta fue manifestada por el presidente Bush en diversas ocasiones a partir del lamentable atentado del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington, D. C., y oficializada en 2002 por medio de su *Discurso sobre el estado de la Unión*, del 29 de enero, de la creación en junio del Departamento de Seguridad Interna, y del establecimiento en septiembre de la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. Edmundo Hernández-Vela Salgado, *Enciclopedia de Relaciones Internacionales*, Porrúa, México, 7ª ed., s/f.

⁴ En Inglés: *Preemptive Action*. George W. Bush, *State of the Union Address*, The White House, Office of the Press Secretary, Washington, 29 de enero de 2002 y The White House, *The National Security Strategy of the United States of America*, The White House, Washington, 17 de septiembre de 2002, 31 pp.

Así, en la actualidad cualquiera que forme parte o congenie con el grupo administrador (enajenador) del país, puede improvisarse como alto funcionario de Relaciones Exteriores (incluyendo al mismo gerente general), como en cualquier otra secretaría de Estado; al fin que quienes hacen el trabajo de fondo son los egresados de las instituciones de educación superior, que en su mayoría han superado el examen de ingreso al Servicio Exterior Mexicano (SEM), y a quienes no se aprovecha como los verdaderos expertos de las relaciones internacionales.

La política exterior siempre ha tenido una cierta dosis de pragmatismo, pero anteriormente estaba basada en una política establecida y se movía en los cauces que marcan los principios rectores; ahora se basa en una visión simplista y frívola de la vida:

- a) "el mundo ha cambiado, hoy está globalizado y México tiene que adaptarse";
- b) "Estados Unidos es la locomotora del mundo y hay que mantenerse pegados a ella";
- c) "México ya es democrático porque cambió de régimen"; y
- d) "hay que incrementar la actividad de nuestros embajadores y cónsules, quienes deben dedicarse prioritariamente a buscar inversiones y comercio".

Incluso el "activismo político" del propio presidente se ha basado en esas premisas, además de hacer con frecuencia en el extranjero declaraciones impertinentes y desubicadas, siempre fuera del protocolo.

Contra la tradición y toda lógica, una de las características externas más deplorables de la acción externa del actual gobierno ha sido su política intervencionista. ¿Qué tenemos que andar promoviendo la "democracia representativa" en el mundo, al estilo mexicano o estadounidense, varios lustros después de que, a insistencia de México, en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca se aceptara la pluralidad ideológica en lugar de la democracia representativa como requisito para sus miembros, así como la protección y defensa de los derechos humanos, sólo donde interesa a Estados Unidos, además de que este tema es en ambos países "farol de la calle"?

Peor aún, a pesar de que sus remesas anuales sobrepasan los 20 mil millones de dólares, ni siquiera podemos defender de manera eficiente a nuestros migrantes y sus derechos humanos, y aceptamos el trato inhumano al que son sometidos, que incluye ser atacados con balas de plástico y de chile.

También es reprochable que el gobierno mexicano haya visto hasta con complacencia el emplazamiento de una "frontera inteligente", con la que Estados Unidos planea un mejor control de la entrada a su territorio desde México, lo que ha implicado un indignante "muro metálico" como frontera y ejemplo de "buena

vecindad"; así como la institucionalización o el apoyo gubernamental de Estados Unidos a operaciones como Guardián o Cacería de Mexicanos.

Una cuestión en particular peligrosa ha sido el aceptar ser incluidos en el Comando del Norte de aquel país, cuya armada vigila nuestros mares y detiene en los mismos a buques "sospechosos", incluso mexicanos. Asimismo, enviamos a Estados Unidos soldados mexicanos a entrenarse y participamos como observadores en maniobras militares navales que antes siempre rechazamos.

¿Cómo podemos defender a ultranza un mercado libre inexistente, en el que priva la especulación, siempre en nuestro perjuicio, como sucede en relación con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en los casos del cemento, el vidrio, el jitomate y hasta en el transporte terrestre?

El balance no es nada halagüeño y el siguiente gobierno heredará una situación muy desfavorable en esta materia; sus graves estragos no podrán ser subsanados de manera fácil ni rápida, por lo que es muy importante mantener lo que queda del personal profesional del SEM que tiene identidad nacional, así como seguir forjando a los jóvenes que la nación requiere.

Por lo tanto, una nueva política exterior de México que reconstituya la vía nacional mexicana aún está por hacerse; para ello, además, se necesita tomar conciencia, dignidad e iniciativa, y actuar con decisión y valentía.

Tomar conciencia significa conocer, reconocer y aceptar la realidad del país, de su historia, del entorno internacional, de los intereses y objetivos nacionales, así como de nuestras potencialidades y capacidades.

Tener dignidad implica asumir con vergüenza nuestra involuntaria e inaceptable condición de país dependiente y subordinado, y la consecuente búsqueda de los caminos que nos conduzcan hacia la liberación de nuestra nación, sin la cual su futuro seguirá dependiendo de intereses ajenos a los que sólo por conveniencia, y hasta un cierto grado, puede interesar nuestro desarrollo y bienestar.

La política exterior debe seguir siendo una política de Estado y basarse cada vez más en la profesionalización y en el consenso nacional, para lo cual es menester retomar el cuerpo y el espíritu doctrinario de nuestra política exterior para consolidarlo, reforzarlo y ajustarlo a las actuales y futuras condiciones de la sociedad internacional, trazando con claridad nuestros objetivos y metas, así como las políticas, estrategias y tácticas para lograrlos.

Corresponde al presidente del país, según la fracción x del artículo 89 constitucional, la dirección de la política exterior, observando los principios normativos señalados, pero es responsabilidad de los internacionalistas mexicanos participar en el análisis y la formulación, la planeación, la ejecución y la evaluación de la política exterior de México. Honremos nuestro compromiso.

Nos esperan tareas fundamentales como la de coadyuvar en la estructuración y el desarrollo de un verdadero sistema de seguridad internacional, la cual requiere

una Organización de Naciones Unidas vigorosa que responda a los intereses y los esfuerzos de la mayoría de sus miembros, y no sólo de los más fuertes. En este caso, por ejemplo, se debe impedir que el Consejo de Seguridad se convierta en un "club de los ricos", que la Asamblea General y el Consejo Económico y Social sean foros de desahogo de los débiles e impotentes y que el secretario general siga siendo un operador del país más influyente en la actualidad.⁵

⁵ Edmundo Hernández-Vela Salgado, "Las desventuras del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, División de Estudios de Posgrado, ICPYS-UNAM, México, 2006 (en prensa).